

Funciones Educredito

El Fondo Académico fue creado el 22 de julio de 1968 gracias a la iniciativa de dos destacados hondureños: el Ingeniero Benjamín Membreño y la Señora Dorcas de González.

Nace en el seno del Centro Cooperativo Técnico Industrial (CCTI) como fondo de préstamos a estudiantes e inicia su labor con un modesto capital, aportado por personas e instituciones interesadas en apoyar el estudio y la capacitación.

Poco tiempo después el fondo resultó insuficiente para atender la demanda de crédito educativo.

En el período comprendido entre 1971 y 1976 se suscribieron contratos con Organismos Internacionales para la obtención de recursos financieros para un total de L. 25.5 millones de Lempiras, que fueron asignados en desembolsos parciales; asimismo se firmaron convenios para la administración de fondos de becas para empleados de instituciones del Estado.

En fondo de préstamos a estudiantes cambia su denominación jurídica al crearse el Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO) como un Organismo Autónomo del Estado con personería Jurídica y patrimonio propio, a través del Decreto Ley No. 397 emitido el 08 de Noviembre de 1975.

En el mes de agosto del año 2010 se apertura la oficina Regional del Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO) en la Ciudad de San Pedro Sula, ubicada específicamente en el Edificio La Plaza, Local 10B, Barrio El Centro, con la intención de crear un acercamiento y mejorar los servicios proporcionados a nuestros prestatarios de la zona norte y lugares aledaños, actualmente se atienden solicitudes de crédito y se realizan gestiones de cobros.



ABOGADA LIDIA MARCELA PASTRANA
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS